

SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



Federal en el Estado de México

OFICIO No. DFMARNAT/3559/2017
BITACORA : 15/DK-0243/06/17

Toluca, Méx., 19 de junio del 2017

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

CIUDADANA

FRANCISCA FIGUEROA FARIAS

PROPIETARIA DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO Y
TRANSFORMACION DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES
(ASERRADERO), UBICADO EN CALLE PRECURSORES DE LA
REVOLUCION S/N, COLONIA SAN FELIPE, MPIO. DE TEZOYUCA,
MEX.

OFICIO DE FUNCIONAMIENTO: SGPARN/RNVS/F-2253/713/2002

CODIGO DE IDENTIFICACION: T-15-100-FIF-001

RFC: FIFF-730810-690



En atención a la "solicitud de rembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales", recibida con fecha 12 de junio del año en curso y con fundamento en los artículos 12 Fracción XXV y XXXIV, 16 Fracción XXIV y XXV y 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109 y 110 de su Reglamento.

Por el presente, se validan y autorizan los folios de los formatos siguientes:

FORMATO	TIPO DE PRODUCTO	GENERO	VOLUMEN A TRANSPORTAR M3	CANTIDAD DE FORMATOS	INICIO	FINAL
Reembarque forestal	Madera aserrada	Pino	397.657	20	1477	1496
Reembarque forestal	Madera aserrada	Oyamel	137.202	30	719	748

Asimismo, se comunica que los formatos validados tendrán una vigencia de un año a partir de la fecha de expedición del presente oficio.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL

SRIA. DE MEDIO AMBIENTE
Y REC. NATURALES

DEC 23 JUN 2017 100

MAXIMO QUINTANA HADDAD

DELEGACION FEDERAL
EN EL ESTADO DE MEXICO

c.c.p.- M. en C. Ana Margarita Romo Ortega.- Delegada de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de México.- Toluca, Méx.
Mtra. En C. Yolotzi Olivares Rosales.- Directora General de Protectora de Bosques del Gobierno del Estado de México.- Metepec, Méx.
Ing. Ernesto Marín Mercado.- Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.- Edif.

MQH**EMM**MMH**VVM**